



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

462-13

Salta, 08 NOV 2013
Expediente N° 20.413/11

VISTO la Resolución N° CD-216/13 de esta Facultad, a través de la cual se da por prorrogada la designación interina del Lic. Ricardo Federico MORENO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el Visto, Considerando y en el Artículo 1 de la mencionada resolución se consignó incorrectamente que la asignatura Nutrición es de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario aclarar que lo transcrito equivocadamente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A CARGO DE DECANATO**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-216/13, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Ricardo Federico MORENO, D.N.I. N° 26.853.740, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.013.”

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Secretaria Administrativa,

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 462-13

Salta, 08 NOV 2013
Expediente N° 20.413/11

Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación, Sede Regional Orán y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa